

CSIF PIDE LA SUSTITUCIÓN DE MOBILIARIO EN DOS JUZGADOS POR LA APARICIÓN DE 8 CASOS DE LIPOATROFIA

EUROPA PRESS – LEGANÉS – 04-08-2010

El sindicato CSIF remitió un escrito a la Dirección General de Justicia y Subdirección General de Infraestructuras Judiciales de la Comunidad de Madrid en el que reclama la **sustitución "de manera preventiva" del mobiliario** de los juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 4 y 6 de Leganés **ante la aparición de ocho casos de lipoatrofia entre los trabajadores**, según confirmaron facultativos del Centro de Prevención de Riesgos Labores, que están realizando un seguimiento mensual.

El sindicato consideró que la composición de este nuevo material de oficina, sobre todo el de las mesas -que "están fabricadas con materiales sintéticos de alta conductividad electrostática"-, habría propiciado una **bajada de un 20 por ciento en la humedad relativa**, lo que habría contribuido a la aparición de esta patología, que se caracteriza por la formación de pequeñas **hendiduras en la piel debido a una alteración de la grasa subcutánea**.

CSIF recordó que la aparición de los casos coincidió con el **cambio de las mesas de trabajo** a principio de este año, lo que generó las quejas de los propios trabajadores, quienes remitieron "varios escritos" a la Dirección de Justicia y Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Tras ello, el 21 de abril, se personó un técnico para efectuar mediciones que evidenciaron el descenso de la humedad relativa desde la horquilla del **60-70 por ciento** -que es lo habitual- al **43 por ciento**.

Aunque el estudio se encuentra aún "a falta de un informe técnico oficial", el CSIF reclamó el pasado abril a la Dirección General de Justicia y Subdirección General de Infraestructuras Judiciales la **sustitución del mobiliario** "con el fin de evitar que la patología que experimentan las trabajadoras se agravase o apareciesen nuevos casos", según apuntaron sus responsables en un comunicado.

El responsable de Justicia de CSIF en la región, Juan José Carral, denunció la "**pasividad de la Comunidad** ante la denuncia, que, según dijo, está causando "preocupación" entre los trabajadores porque **algunos dermatólogos han alertado sobre la posibilidad de que los efectos de la lipoatrofia sean irreversibles**.

DETECTADOS 8 CASOS DE LIPOATROFIA EN LOS JUZGADOS DE LEGANÉS

MDO/E.P. - 16-05-2010

El sindicato CSIF remitió un escrito a la Dirección General de Justicia y Subdirección General de Infraestructuras Judiciales de la Comunidad de Madrid en el que reclama la sustitución "de manera preventiva" del mobiliario de los juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 4 y 6 de Leganés ante la aparición de ocho casos de lipoatrofia entre los trabajadores, según confirmaron facultativos del Centro de Prevención de Riesgos Labores, que están realizando un seguimiento mensual.

El sindicato consideró que la composición de este nuevo material de oficina, sobre todo el de las mesas -que "**están fabricadas con materiales sintéticos de alta conductividad electrostática**"-, habría propiciado una **bajada de un 20 por ciento en la humedad relativa**, lo que habría contribuido a la aparición de esta patología, que se caracteriza por la formación de pequeñas hendiduras en la piel debido a una alteración de la grasa subcutánea.

CSIF recordó que la aparición de los casos coincidió con el cambio de las mesas de trabajo a principio de este año, lo que generó las **quejas de los propios trabajadores**, quienes remitieron "varios escritos" a la Dirección de Justicia y Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Tras ello, el 21 de abril, se personó un técnico para efectuar mediciones que evidenciaron el descenso de la humedad relativa desde la horquilla del 60-70 por ciento -que es lo habitual- al 43 por ciento.

Aunque el estudio se encuentra aún "**a falta de un informe técnico oficial**", el CSIF reclamó el pasado abril a la Dirección General de Justicia y Subdirección General de Infraestructuras Judiciales la sustitución del mobiliario "con el fin de evitar que la patología que experimentan las trabajadoras se agravase o apareciesen nuevos casos", según apuntaron sus responsables en un comunicado.

El responsable de Justicia de CSIF en la región, Juan José Carral, denunció la "pasividad" de la Comunidad ante la denuncia, que, según dijo, está causando "preocupación" entre los trabajadores porque algunos dermatólogos han alertado sobre la posibilidad de que los efectos de la lipoatrofia sean irreversibles.

Al respecto, según fuentes de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior consultadas por Madridiario, no se ha podido confirmar el caso, aunque se está ya mirando nuevo mobiliario por si llegada la confirmación, fuera necesario cambiarlo.